

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1493 de 2018

S/C

Comisión de
Defensa Nacional

ASUNTOS A ESTUDIO DE LA COMISIÓN

Determinación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 10 de abril de 2018

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Mariela Pelegrín, Vicepresidente.

Miembros: Señores Representantes Guillermo Facello, Gonzalo Novales y Carlos Rodríguez Gálvez.

Secretaria: Señora Beatriz Méndez.

Prosecretaria: Señora Sandra Pelayo.

=====II=====

SEÑORA PRESIDENTA (Mariela Pelegrín).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Se da cuenta de los asuntos entrados:

Se lee:

1) TAREAS DE VIGILANCIA Y APOYO A ORGANISMOS CON JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA EN LA ZONA FRONTERIZA. Se encomienda a las Fuerzas Armadas su realización. (C/2936/18. Rep. 912).

2) **Informe del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas**.

País	***Nº***	***Período***
Brasil	8	24/03/18 -30/03/18
Uruguay	5	24/03/18 -30/03/18

——No habiendo propuestas para considerar el asunto que figura en primer término del orden del día: "Presidente. (Elección)", propongo pasar al punto que figura en segundo lugar del orden del día: "Homenaje a los Efectivos Militares Caídos en el Cumplimiento de Misiones de Paz".

Quería hacer un resumen de la sesión anterior en la cual el señor diputado Rodríguez Gálvez propone que se presente el señor Ministro de Defensa Nacional para tratar los temas: "Jurisdicción de la Armada Nacional en las Aguas del Río Negro, incluyendo sus Islas" y "Pirotecnia".

Considerando la versión taquigráfica de la visita que hizo el señor Ministro de Defensa Nacional el día 20 de febrero de 2018, él expresa que se haría presente para tratar el tema "Tareas de Vigilancia y Apoyo a Organismos con Jurisdicción y Competencia en la Zona Fronteriza".

Por lo tanto, tomando en cuenta estos aspectos propongo que además de convocar al ministro para que trate los temas antes mencionados, se pueda incluir el de "Tareas de Vigilancia y Apoyo a Organismos con Jurisdicción y Competencia en la Zona Fronteriza". Acá tenemos dos proyectos: uno enviado por el señor ministro, Repartido Nº 912, de abril de 2018, Carpeta Nº 2936 -que todos poseen-, que se comprometió en aquel momento y en aquella sesión a traer y a presentar, y otro presentado por los señores diputados Jaime Trobo, Gustavo Penadés y Gonzalo Novales, que es el Repartido Nº 904, de marzo de 2018, Carpeta Nº 2858 de 2018.

La propuesta sería, entonces, invitar al señor Ministro de Defensa Nacional para tratar todos estos temas.

(Murmullos)

——Serían tres temas: lo que se propuso en la sesión anterior, reitero, "Jurisdicción de la Armada Nacional en las Aguas del Río Negro, Incluyendo sus Islas", "Pirotecnia" y agregar "Tareas de Vigilancia y Apoyo a Organismos con Jurisdicción y Competencia en la Zona Fronteriza". Repito: considerando que en la visita del señor Ministro a la que se le

llamó por el decreto, él se comprometió a hacerse presente para presentar este proyecto. Todos tienen en sus carpetas un comparativo de un proyecto con el otro. Los estuve estudiando y no encuentro mayores diferencias.

Por eso me parece que sería oportuno que el ministro se presentara y se expidiera con respecto a los tres temas. También, si ustedes lo entienden pertinente, podríamos incluir el segundo punto del orden del día de esta reunión: "Homenaje a los Efectivos Militares Caídos en el Cumplimiento de Misiones de Paz". Deseo explicarles por qué entiendo pertinente que también se expida sobre eso.

No recuerdo cuál fue la versión taquigráfica, pero me voy a referir al Artículo 2º del proyecto, que establece: "Créase una Comisión Pro Monumento que se integrará con un representante del Poder Ejecutivo; un representante del Ministerio de Defensa Nacional, un representante del Ministerio del Interior; un representante de las Fuerzas Armadas; un representante de la Asociación de Veteranos de Operaciones de Paz del Uruguay -Avopu- ; y un ciudadano con especial versación artística, quien será elegido por los otros miembros y la presidirá". Quiere decir que se tendría que formar una Comisión.

También en el Artículo 4º se establece: "El Poder Ejecutivo dispondrá los fondos necesarios para el cumplimiento de esta ley, con cargo a Rentas Generales". En aquel momento, cuando presidía la comisión el diputado Rodríguez Gálvez se propuso hacer una consulta a todos los integrantes de esta comisión, a efectos de saber si estarían dispuestos a participar y cómo sería el mecanismo.

Asimismo, creo que correspondería preguntar al Poder Ejecutivo, ya que es con cargo a Rentas Generales, si va a poder cumplir con esto. Pido disculpas, pero a mí me parece pertinente agregar el proyecto: "Homenaje a los Efectivos Militares Caídos en el Cumplimiento de Misiones de Paz".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Entonces, encomendamos a la Secretaría que nos haga el favor de hacer los oficios para comunicar esto al señor ministro y citarlo para el martes próximo, a la hora 14 si fuera posible.

SEÑOR FACELLO (Guillermo).- Además de manifestar mi coincidencia con la propuesta de la señora vicepresidenta, creo que sería oportuno que la comparecencia del señor ministro fuera lo antes posible, porque estamos sujetos a su presencia para el avance de estos temas.

Sin perjuicio de ello, quiero adelantar mi voto favorable al segundo punto del orden del día: "Homenaje a los Efectivos Militares Caídos en el Cumplimiento de Misiones de Paz". Al respecto, iba a hacer una serie de consideraciones, pero prefiero realizarlas en presencia del señor ministro, porque de repente alguna de mis apreciaciones puede ser controvertida por él. Destaco que no lo creo, pero aquí estamos también para recibir informaciones y, en función de ello, asesorar a la Cámara. Así que me agradaría que por estas razones la comparecencia del señor ministro fuera lo antes posible, y así poder dar cumplimiento a los puntos que han quedado pendientes de ser conversados con él.

SEÑORA PRESIDENTA.- Precisamente, creo que también es una inquietud del señor ministro por lo que refirió en su comparecencia a la reunión anterior. Por eso planteé que la invitación fuera lo antes posible: el martes próximo, porque creo que es

una preocupación de todos los actores, tanto del Poder Legislativo como del Poder Ejecutivo.

Tenemos como asuntos a estudio de la comisión la Carpeta Nº 2936/2018, "Tareas de Vigilancia y Apoyo a Organismos con Jurisdicción y Competencia en la Zona Fronteriza"; Carpeta Nº 2858/2018, "Zonas de Frontera del Territorio de la República"; "Pirotecnia", los cuales ya hemos abordado; Carpeta Nº 2665/2017 "Jurisdicción de la Armada Nacional en las Aguas del Río Negro, Incluyendo sus Islas", que también lo abordamos y lo va a informar el señor ministro; Carpeta Nº 1976/2017 "Homenaje a los Efectivos Militares Caídos en el Cumplimiento de Misiones de Paz", que también lo consideramos y se va a hacer presente el señor ministro para informarnos y la Carpeta Nº 973/2016 "Pase a Retiro del Personal Militar", que también fue tratado y está en suspenso.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

===/